

Antonio Presenti.

I

METODO Y OBJETO DE LA ECONOMIA POLITICA

En los tratados de física o medicina las discusiones sobre el método de la investigación científica y el objeto de la materia tratada ocupan poco espacio: se reducen a breves premisas que conducen en general a conclusiones incontrovertibles.

No sucede lo mismo con la economía política. En los manuales usados tanto en las Universidades nacionales como extranjeras se encuentran, a veces, encendidas discusiones sobre el método a seguir en la investigación y, a menudo, existe un desacuerdo sobre cuál debe ser el objeto de la investigación científica.

Aun cuando la orientación metodológica es implícita, esto es, no abiertamente afirmada y polémicamente discutida, está presente siempre con mayor o menor coherencia lógica y se manifiesta en el modo de abordar los problemas específicos. Se puede afirmar que la discusión de las premisas metodológicas adquiere importancia en los momentos de crisis de la sistematización científica: así ocurrió durante el desarrollo del pensamiento científico a inicios del capitalismo, alrededor de 1870, y en tiempos bastante recientes. Actualmente, pues, incluso en Italia, las discusiones sobre el método de investigación adquieren mayor importancia y son una premisa necesaria para la sistematización científica de los fenómenos económicos. Pero, frecuentemente, en estas discusiones metodológicas se confunde la orientación lógica con los instrumentos de ésta se sirve, los cuales son comunes a las diversas orientaciones; al respecto basta citar la obra reciente de Di Fenizio. De ahí que se hable de método deductivo e inductivo, cuando se debería, en cambio, hablar en este caso de diversos instrumentos lógicos del análisis científico. Como consecuencia de esto se clasifican las ciencias, arbitraria e imprecisamente, en empíricas y formales y se hacen otras consideraciones parecidas, algunas de las cuales

sin duda muy interesantes, pero que revelan una base filosófica carente de claridad y coherencia.¹

Creo sea de utilidad para el estudiante saber distinguir las diversas formas de abordar los problemas de la "economía política", sobre la base de algunos criterios metodológicos fundamentales. Los distinguiremos sumariamente en: Subjetivista, Racionalista, Neopositivista-Empirista (Pragmática-Existencialista), Dialéctico-Materialista.

ORIENTACION SUBJETIVISTA

En los tratados académicos todavía predomina, al menos en Italia, y a pesar de estar hoy en decadencia, la orientación idealista-subjetivista. Según esta orientación, la economía política es una ciencia que estudia la actividad humana que resulta del hecho que existen, por un lado, medios de subsistencia limitados (escasez de medios) y, por el otro, necesidades ilimitadas, teniendo tal actividad como fin la satisfacción de éstas. La economía se convierte, por tanto, en la teoría de la elección entre varias alternativas. Esta definición de la economía se encuentra sustancialmente en los manuales de Papi, Fanno, Amoroso, Bresciani Turrioni, así como en autores más modernos y permeables a las nuevas ideas, tales como Di Fenizio, Vito, etc., y ha sido ampliamente tratada en el conocido libro de Robbins, *Natura e Significazione de la Ciencia Económica*.

Esta orientación parte, en el análisis de los fenómenos económicos, de la existencia de un "sujeto económico" que actúa con su elección sobre el mundo circundante. Posición evidentemente idealista, puesto que el sujeto económico, aunque limitado por el mundo que lo circunda, es, sin embargo, absolutamente independiente de éste y, por consiguiente, indistinto, tanto en el espacio como en el tiempo, y por ello igual a sí mismo, libre y soberano, dentro de los límites convenidos en la hipótesis. Se considera el sistema existente como un punto de partida y luego se analiza el comportamiento de tal sujeto en las diferentes hipótesis, ya como productor o como consumidor. A veces no sólo se considera el sistema social como un punto de partida, sino también el sistema de precios. Tales autores consideran esencial la posición subjetiva para la construcción científica; para ellos es válida, pues, en sustancia, la vieja afirmación de Böhm Bawerk: "Una ciencia económica que no desarrolle la teoría del valor subjetivo está construida en el aire"; y la correspondiente de Morgenstern: "Debe existir una voluntad unitaria que disponga de una escasa cantidad de bienes, sólo así puede surgir el valor. Esta condición de estrecha relación con el sujeto no puede ser destruida".

La teoría subjetiva del valor, en su origen ligada a premisas utilitaristas, ha experimentado cambios en el curso de su desarrollo. Jevons, profesor de lógica y economía política en el colegio de Owen,

1. F. Di Fenizio, *Lezioni sul metodo dell'economia politica*. Edit. Industria, Milano, 1937.

en Manchester, afirmó que "el valor depende totalmente de la utilidad", remitiéndose claramente a Bentham. Al mismo tiempo, Menger y los austriacos, quienes desarrollaron la escuela de la utilidad marginal con menor derivación directa de la filosofía, concebían la utilidad como racionalidad de la conducta humana en el sentido hedonístico. Así se originó en esa época el concepto de "homo economicus". Posteriormente se trató de eliminar de la conducta del sujeto económico el elemento "hedonístico", empleando a veces otras palabras (como "ophelimité" en Pareto) y se admitió la posibilidad de combinaciones diversas (curvas de indiferencia), para llegar, finalmente, a la "teoría de la elección", cualquiera que sea el fundamento psicológico de ésta, o bien, como dice Robbins, "un hecho de experiencia elemental".

De todos modos, no obstante los sucesivos desarrollos y transformaciones, e incluso en la formulación parejana de la interdependencia general, la base ideológica de tal orientación siempre ha sido el subjetivismo idealista.

En efecto, lo esencial en esta orientación es destacar como sujeto de la actividad económica a un "yo" indistinto y soberano, situado fuera y por encima de la estructura social en la cual vive: tal concepción no ha cambiado pese a los desarrollos de la teoría subjetiva. Resultado de esto ha sido la creación de un sujeto económico indistinto que mantiene relaciones puramente formales con las categorías económicas más generales, tales como el salario, la ganancia, la producción, el consumo. De ahí que conceptualmente la situación del "empresario" sea idéntica a la del "trabajador" y hasta a la del desocupado, desde el punto de vista del consumo; y que, en el terreno de la producción, todos se conviertan en "factores de la producción", escogidos por el empresario de acuerdo con las leyes de sustitución. Más adelante veremos cómo sobre estas bases ideológicas ha sido construida la teoría económica, partiendo de los conceptos de "cantidad" y de "margen".

Respecto a nosotros los italianos, conviene recordar que alrededor del 1900 se produjeron vivas discusiones sobre la metodología del subjetivismo y que a la exaltación de los conceptos económicos definidos filosóficamente dio una gran contribución B. Croce.² Este, como se sabe, ha distinguido con precisión la filosofía de la ciencia, el concepto puro del concepto empírico o pseudoconcepto. Para él las ciencias no son otra cosa que edificios de pseudoconceptos empíricos y representativos, aunque no "representan solamente el llamado estadio empírico de las correspondientes disciplinas filosóficas, sino que persisten y persistirán siempre al lado de éstas, porque prestan servicios insustituibles" sin "contaminarse".

2. Croce, *Materialismo storico ed economia marxista; Logica come scienza del concetto puro*. Bari, Laterza, 1947.

Esta posición de "autonomía" degradante de las ciencias en una esfera inferior, donde no es posible el desarrollo dialéctico, da lugar a una posición escéptica que se convierte en vulgar empirismo; originándose, aun en Croce, el carácter arbitrario y tautológico de las leyes económicas. El hecho de que Croce haya distinguido "actividad práctica del espíritu" de la teórica y dividido aquélla en dos formas, siendo la primera "la utilitaria o económica", ha creado, a pesar de la negación de Croce, la base filosófica de "la teoría de la elección", esto es, del subjetivismo idealista en el campo económico, en su forma actual, liberada de todo residuo utilitarista en el sentido hedonístico. Si el hecho económico se concibe como problema de elección, no hay duda, decía Croce en 1900, que es un hecho de actividad práctica, o sea, de voluntad. Derivación ésta aceptada a veces abiertamente en los manuales, sobre todo italianos, y frecuentemente implícita, en cuanto a los autores no tienen plena conciencia de ella, bien por ignorancia o incompreensión de las fuentes directas.

En el curso de estas lecciones, mediante oportunos ejemplos, aparecerán con claridad las repercusiones de esta orientación sobre la sistematización científica de los problemas económicos; pero es conveniente desde ahora someterla a la crítica, tanto en su aspecto filosófico como en sus fines prácticos, esto es, del conocimiento para la acción.

Sobre la base de tal orientación se llegó a afirmar que era posible crear una ciencia capaz de tener validez independientemente del tiempo y de las formas sociales; y se dijo era conveniente cambiar el viejo nombre de "economía política" por el de "economía" o "economía pura". Pero aquí está presente un error lógico. En efecto, de este modo, o se afirman tautologías desprovistas de significado concreto, o se deben aceptar y considerar inmutables, sin someterlas a la investigación científica, las premisas de hecho dentro de las cuales se realiza la actividad económica.

El sujeto económico, en efecto, ya sea o no el "homo economicus" de la primera fase, actúa siempre en un mercado y está agrupado en categorías económicas, inclusive en la orientación subjetiva, aunque en este caso lo esté formalmente y no tenga el significado presente en los economistas clásicos.

Para el subjetivismo económico el mercado determinado se convierte en una premisa, radicando justamente en esto el error y la deficiencia de esta orientación a los fines del descubrimiento de las leyes económicas.

En su aplicación práctica el subjetivismo parte siempre, cualquiera que sea su base psicológica, de la teoría de la utilidad marginal, la cual se funda, como mejor veremos, en dos conceptos correlativos entre sí: utilidad y necesidades, e introduce una determinación cuantitativa en el concepto de utilidad, haciéndolo así función del de cantidad. De esta función, a los fines de la "teoría de la elección",

se derivan los teoremas de la igualdad de las utilidades marginales, relativo al proceso del consumo: y de "la productividad marginal de los factores de la producción", relativo al proceso de producción.

Esta orientación contiene, desde el punto de vista filosófico, una trillada petición de principio. El juicio sobre la utilidad de una mercancía presupone en el consumidor el conocimiento del precio, la posibilidad de elección, la existencia de un ingreso disponible; y el precio presupone una sociedad, una división del trabajo, una moneda, una cierta distribución del producto social. Aun prescindiendo de la "categoría" dinero, el juicio de utilidad, y por consiguiente la elección, presupone el conocimiento de la cantidad disponible del bien, de la posición del sujeto económico en la sociedad, etc. La elección, el juicio de valor y el de utilidad son, pues, imposibles antes de existir una estructura económica y de precios.

En los textos imperantes hasta hace poco no se analiza el sistema capitalista en su conjunto ni se trata de descubrir si en éste existen leyes generales. El sistema capitalista es para los subjetivistas un dato de hecho, un punto de partida indiscutible. De ahí que para ellos el único objeto de la economía sea el análisis del comportamiento del sujeto económico dentro de este sistema de producción y distribución del producto social. De ahí que no interese más la "economía política" sino la "economía". Es obvio, sin embargo, que la "ciencia abstracta" que deriva no interese, desde el punto de vista científico, ni al estudiante ni al estudioso y sirva muy poco a los fines prácticos de la "conducta en los negocios".

El estudiante, en verdad, no tiene necesidad de ir a la Universidad para saber que es libre de escoger entre las diversas alternativas que se le presentan y sabe demasiado bien que el suicida es libre de escoger el medio con que matarse; que el preso es libre de escoger entre pasearse por la celda o estar sentado; que el que no tiene casa puede escoger entre dormir bajo un puente o a los pies de la estatua de Garibaldi. Sabe también que, si le es posible escoger entre diversos empleos, elegirá el que le sea más agradable y mejor pagado. Tampoco tiene necesidad de ir a la Universidad para aprender, como todavía se enseña en algunas Universidades; que la quinta cucharada de sopa proporciona una satisfacción menor que la primera y que al consumir la número cincuenta la utilidad de la sopa cesa, de modo que más allá de este límite, si existiese alguien que trague como los gansos, la utilidad será negativa. Y menos aún necesita aprender cómo se deben gastar las diez mil liras que tiene en el bolsillo.

También el capitalista sabe, sin haber asistido a lecciones de economía, que "combinará los factores de la producción en el modo que le permita obtener el máximo de producción al menor costo".

En realidad, lo que quiere saber el estudiante es por qué tiene diez mil liras y no cien mil en el bolsillo, por qué, una vez graduada

los casos en que no es manifiesta—, tanto en la exaltación del "hecho", esto es, del fenómeno, el cual es agrupado sólo en un sentido formal en amplias categorías, como en la exaltación del instrumento técnico que deja así de ser auxiliar del conocimiento para convertirse en el conocimiento en sí (técnicas estadísticas perfeccionadas), y, sobre todo, en la afirmación de que no es posible formular leyes de largo período, es decir, inherentes al sistema y relativas a la dinámica de éste. Según tal orientación filosófica, solamente la sensibilidad inmediata puede proporcionarnos el conocimiento concreto. Y el criterio que valora la verdad del nexo entre los conceptos generales, entre las categorías económicas, es la apariencia sensible e inmediata o la corrección lógica formal, la repetición de relaciones estadísticas verificadas. Tales bases ideológicas orientan al investigador hacia un vulgar empirismo. En el fondo de ella, como ya Lenin lo destacó en el *Empirio-crítico*, queda una concepción idealista que aflora en la permanencia del subjetivismo económico inserto en dicho empirismo.

Los textos más modernos de economía utilizados en las Universidades y en particular el de Samuelson —valioso en algunos aspectos—, provienen de tal orientación filosófica, si bien no siempre de una manera explícita. Lo mismo se puede decir respecto de muchos escritos sobre problemas económicos específicos, como tendremos ocasión de destacar durante nuestro curso cuando tratemos de la economía contemporánea. Sin duda, esta orientación representa un paso adelante en comparación con las construcciones intelectualistas del pasado, las cuales se alejaban cada vez más de la realidad, puesto que tiene como premisa el estudio más cuidadoso de los fenómenos y la medición de éstos. Sin embargo, es del todo insuficiente y no logra el fin de la investigación científica que consiste en descubrir la unidad fundamental que vincula los distintos fenómenos y los diferentes campos del conocimiento, esto es, en darnos pleno conocimiento del proceso de la vida, el cual se realiza a través de manifestaciones diversas en el mundo físico y en la sociedad humana, pero obedece a leyes unitarias. Esta orientación tampoco permite, pues, comprender la realidad, esto es, proporcionar al hombre conocimiento de las leyes objetivas que rigen los fenómenos.

LA ORIENTACION RACIONALISTA

Por lo demás, en los albores de nuestra ciencia se obtuvieron grandes resultados partiendo de una orientación distinta en el estudio de los fenómenos económicos, la cual correspondería también a una concepción filosófica diferente. La economía política nació como ciencia autónoma con la afirmación del sistema capitalista de producción, que se asentaba sobre la base ideológica del racionalismo. Es decir, ella fue un fruto del racionalismo entonces imperante y tenía como

fin investigar y descubrir las leyes "naturales" ("orden natural") o racionales de toda la sociedad civil. El vértice de esta orientación racionalista está representado por el *Tableau économique* de Quesnay, pero la misma significación tienen las leyes "naturales" del salario, del precio, etc., presentes en Smith o en Malthus, y las leyes inmanentes de Ricardo sobre el salario, la ganancia, la renta, las cuales estudiaremos más adelante. Esta base ideológica de racionalismo (e idealismo) objetivo implicaba el estudio del sistema económico (e su conjunto, la investigación de las leyes que lo regulan, el estudio de la "anatomía" de la sociedad económica. Y en seguida se distinguían categorías objetivas a las que correspondían clases sociales, aunque no con el significado que a tales palabras dará luego el marxismo. Son los "propietarios de la tierra", los "trabajadores", los "empresarios capitalistas", y las categorías derivadas: renta, salario y ganancia. Los escritores modernos han observado que también en los clásicos está presente una base de idealismo subjetivista, aunque no explícito y consciente en todos sus aspectos.

En cuanto se refiere a la economía, los teóricos del subjetivismo se han remitido al hedonismo (utilidad subjetiva) conatural al empirismo racionalista inglés y al utilitarismo presente en Locke, Baine, Bentham, maestro de James Mill y de Ricardo, y en el mismo Adam Smith, autor de la conocida "Teoría de los sentimientos morales". Respecto al continente, es importante destacar el subjetivismo presente en los escritores franceses e italianos de economía, y en especial en Condillac. Pero tales premisas utilitaristas se insertan en el "orden natural", de la misma manera como el contrato social de Rousseau se inserta en el orden racional de toda la sociedad. El contraste ni se origina ni aparece, como, por lo demás, lo puso de relieve también Hulevy.³ Es decir, no cabe duda de que en los escritos de Ricardo y otros clásicos ingleses aparece el utilitarismo como motivo de la acción humana en el terreno económico pero para ellos el objeto de la "economía política", esto es, de la ciencia económica, no es el estudio de la conducta humana, sino de las leyes inmanentes que regulan la producción y la distribución del producto social. En tal análisis, como recuerda Marx, quien elogió mucho a Ricardo, está presente la investigación y el descubrimiento de la íntima unidad que liga entre sí a los diversos fenómenos económicos, el descubrimiento de las leyes fundamentales de la economía política. Sin duda, durante toda la época clásica, incluso en los epígonos mediocres, integrantes de lo que Marx denominó la "economía vulgar", hasta el predominio de la escuela subjetivista de que hemos hablado, la base lógica para el estudio de la economía estaba constituida por la orientación racionalista. Es decir, los conceptos de valor, producción, ganancia, salario, etc., son elaborados de una manera cada vez más interesada y, por consi-

3. Hulevy, *Evolution de la doctrine utilitaire*. Paris, Alcan, 1901.

mente en la acción, en la recreación del proceso de la naturaleza y de la historia, en la comprensión y realización de las leyes de desarrollo de la naturaleza y de la sociedad. "El problema de si al pensamiento humano se le puede atribuir una verdad objetiva, no es un problema teórico, sino un problema práctico. Es en la práctica donde el hombre tiene que demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poderío, la terrenalidad de su pensamiento. El litigio sobre la realidad e irrealidad de un pensamiento aislado de la práctica, es un problema puramente escolástico". Es precisamente este hacer, que en la historia se traduce con el conocido concepto marxista de *inversión de la praxis*, el que hace al hombre protagonista de la vida y explica mejor el concepto de la undécima tesis sobre Feuerbach: "Los filósofos hasta hoy han interpretado el mundo de manera diferente, ahora se trata de transformarlo". Para esta concepción es fundamental considerar la realidad, el mundo "no como un conjunto de cosas acabadas, sino como un conjunto de procesos, en el que las cosas estables en apariencia, no menos que sus reflejos pensados en nuestro cerebro, los conceptos, siguen un ininterrumpido proceso de origen y decadencia".

He aquí, pues, la dialéctica cual "ciencia de las leyes generales del movimiento, tanto del mundo exterior como del pensamiento humano", como sintéticamente la definió Marx. De esta visión derivan algunas características propias del método dialéctico, las cuales pueden ser brevemente resumidas así: a) La interdependencia de los fenómenos: la dialéctica considera, en todos los campos de la investigación, de la naturaleza y de la sociedad, que los fenómenos deben verse no aislados y separados los unos de los otros, sino en su conjunto; considera, en pocas palabras, que los fenómenos están orgánicamente vinculados entre sí, dependen los unos de los otros y se condicionan recíprocamente. b) La dinámica: los fenómenos deben ser considerados, no sólo desde el punto de vista de sus relaciones recíprocas, sino, en especial, desde el punto de vista de su movimiento, de su surgimiento y desaparición. Aún más: lo que más interesa destacar no es lo que parece estable, aunque inicie su proceso de decadencia, sino lo que está por nacer, aunque al inicio parezca inestable, porque éste es el fenómeno que puede desarrollarse y representar, por consiguiente, el futuro, darnos el movimiento. c) El salto cualitativo: para la dialéctica el proceso de desarrollo no es un simple proceso de crecimiento, en que sólo están presentes cambios cuantitativos y no cualitativos. Por el contrario, en un cierto momento se pasa de los cambios cuantitativos a cambios cualitativos (transformación de la cantidad en calidad), a través de un verdadero salto. Engels, en especial, encuentra en la naturaleza y en la historia las pruebas infinitas de esta ley de la dialéctica, según la cual resulta que el proceso de desarrollo no es reversible, no es un movimiento circular, simple repetición de lo ya sucedido, sino un movimiento progresivo, ascendente, un desarrollo de lo simple a lo complejo, un paso de un estado

cuantitativo viejo a otro absolutamente nuevo. d) El principio de la contradicción: la dialéctica, dice Lenin, "es el estudio de la contradicción en la esencia misma de las cosas", esto es, parte del principio de que los fenómenos tienen contradicciones internas, presentan un aspecto positivo y otro negativo, un pasado y un futuro que constituye el presente, y que la lucha entre estos opuestos, entre lo viejo y lo nuevo, entre lo que nace y lo que muere, es el íntimo contenido del proceso de desarrollo, de la transformación de los cambios cuantitativos en cambios cualitativos. e) Al adquirir el hombre cada vez mayor posesión de la realidad, mayor conciencia de ésta, se hace cada vez más, en su acción, protagonista de la historia del mundo. La lógica dialéctica ha dado, pues, una enorme contribución a la teoría del conocimiento, al desarrollo de las ciencias, superando así las estrecheces de la lógica formal, basada fundamentalmente sobre una burda interpretación del principio de identidad y de no contradicción. Evidentemente, la lógica formal y los instrumentos que ella ha elaborado en el curso de siglos no desaparecen y son útiles para la comprensión de los fenómenos considerados estáticamente, lo que en el caso de movimientos lentos puede ser la característica prevaleciente de los fenómenos.

En esta concepción se supera la contradicción: entre lo abstracto y lo concreto, entre el carácter absoluto o relativo del conocimiento. La verdad es siempre concreta, jamás abstracta. Lo concreto es la unidad de lo múltiple. Es evidente que el concepto de conocimiento concreto no coincide en ningún caso con el elemento de la apariencia sensible, lo que era en parte la interpretación de los sensistas y conduce a un burdo empirismo que parece renacer en algunas orientaciones modernas. Lo concreto es proporcionado por el concepto, esto es, por la forma de conciencia mediante la cual el hombre aferra las leyes objetivas de los fenómenos, las cuales no coinciden directa e inmediatamente con el elemento general común que puede aflorar a la superficie de los fenómenos. Con tal fin, el pensamiento no debe abstraer todo lo general, todo elemento simplemente común. Debe, por el contrario, elegir conscientemente el elemento general que expresa la naturaleza específica y concreta del objeto que se examina o, en otros términos, sólo lo general que es esencial para definir objetivamente lo específico de tal objeto. Precisamente, la función del pensamiento consiste en producir abstracciones que nos proporcionen en su nexo recíproco la comprensión de la esencia interna del objeto. El conocimiento concreto no debe, por lo tanto, reproducir sin excepción todos los aspectos, todos los detalles, todas las circunstancias que en un modo u otro se refieren al objeto que se analiza, sino descubrir el nexo íntimo que expresa su naturaleza específica. Por ello, la abstracción debe ser concretamente determinada, de lo contrario se convierte en algo tan genérico que no aporta ninguna contribución al conocimiento del fenómeno. La distinción de Croce entre concepto

y pseudoconcepto, punto débil de su filosofía, derivante de la concepción idealista y que contrasta con la unidad de lo real, es así claramente superada e incluso pierde su significado histórico contingente de polémica contra la metafísica del naturalismo.⁴

El materialismo dialéctico aplicado al estudio de los fenómenos económicos ha confirmado su superioridad sobre las demás orientaciones metodológicas, sobre el racionalismo, el subjetivismo y el empirismo neopositivista actual. En primer lugar, ha subrayado que el aspecto fundamental de la actividad económica está representado por las relaciones entre los hombres y no entre las cosas. En segundo lugar, ha tratado de identificar lo característico, es decir, el aspecto fundamental de cada específico modo de producción. Marx, por ejemplo, ha sacado de la afirmación de que "el capital es el poder económico que todo lo domina en la sociedad burguesa", conclusiones metodológicas para su investigación sobre la sociedad capitalista. Y partiendo de las consideraciones contenidas en el famoso fragmento del prefacio de la obra *Crítica de la Economía Política*, ha sacado conclusiones más generales, ya relativas a la naturaleza objetiva de las relaciones de producción, ya sobre las leyes que impulsan el cambio del modo de producción. "En la producción social de su vida —dice Marx en aquel fragmento que todo estudiante debería conocer en su totalidad—, los hombres contraen ciertas relaciones independientes de su voluntad. Estas relaciones de producción corresponden a cierto grado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales". Se trata, pues, de relaciones necesarias, independientes, determinadas, que regulan la producción y el cambio de los medios materiales que sirven para la vida de la sociedad humana, de relaciones reguladas por leyes objetivas que es necesario descubrir y que tienen plena validez no obstante estar históricamente determinadas. "En cierto grado de su desarrollo, las fuerzas productivas de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción que entonces existen o, en términos jurídicos, con las relaciones de propiedad en el seno de las cuales esas fuerzas productivas se habían movido hasta entonces. Esas relaciones, que en otro tiempo constituían las formas del desarrollo de las fuerzas productivas, se convierten en obstáculos para éstas. Entonces nace una época de revolución social". He aquí, pues, el vínculo lo profundo entre objetividad de lo real y libertad creadora de la acción humana, de la historia. La aplicación del método dialéctico en el campo de la ciencia económica permitió lograr una exacta comprensión de las leyes de la economía y, en particular, de las leyes de la dinámica de los fenómenos singulares y de todo el sistema. Es evidente que tal resultado no podía obtenerse sin un continuo relacionarse con la realidad, sin una investigación seria de los fenómenos,

4. Véase E. Garin, *Cronache di filosofia italiana*. Bari, Laterza, capítulos VI, VII, VIII.

tal como ellos se presentan y rechazando su inclusión en esquemas aprioristas. Según algunos economistas, esto significa una inferioridad en comparación con la abstracción propia de la orientación intelectualista. Pero, como justamente dice Gramsci: "En el examen de la cuestión del método de investigación económica y del concepto de abstracción es necesario ver si la observación crítica que Croce hace a la economía crítica marxista de proceder a través de una 'continua mescolanza de deducción teórica y de descripción histórica, de nexos lógicos y de nexos de hecho', no sea, por el contrario, uno de los rasgos característicos de la superioridad de la economía crítica sobre la economía pura y una de las fuerzas que la hacen más fecunda para el progreso científico... La economía crítica ha buscado una justa atemperación entre el método deductivo y el método inductivo, es decir, de construir hipótesis abstractas, no sobre la base indeterminada de un hombre en general, históricamente indeterminado y que desde ningún punto de vista puede ser reconocido como abstracción de una realidad concreta, sino sobre la realidad efectiva, 'descripción histórica', que proporciona la premisa real para construir hipótesis científicas, esto es, para abstraer el elemento económico o aquellos entre los aspectos del elemento económico sobre las cuales se desea fijar la atención y realizar el análisis científico...".

De esta manera, los conceptos de la ciencia económica, que son expresión de la realidad efectiva, adquieren vida y se hacen concretos. Por otra parte, la primera enseñanza que nos da la realidad en el terreno de la producción y cambio de los productos —campo de investigación propio de la ciencia económica— ya fue claramente indicada por Marx con las siguientes palabras: "En la producción los hombres no actúan solamente sobre la naturaleza, sino también los unos sobre los otros. Producen sólo en cuanto colaboran en una forma determinada e intercambian recíprocamente sus propias actividades. Para producir establecen entre sí vínculos y determinadas relaciones, y sus acciones sobre la naturaleza, la producción, tienen lugar solamente dentro del cuadro de tales vínculos y relaciones sociales".

No se trata, pues, en la economía, de analizar relaciones entre cosas sino relaciones entre hombres. Esta es una verdad fundamental, que ilustra claramente cuanto dice Gramsci sobre los conceptos específicos de la ciencia económica; por ejemplo, el de mercado determinado. "Mercado determinado es en la economía pura una abstracción arbitraria que tiene un valor puramente convencional a los fines de un análisis pedantesc y escolástico. Mercado determinado para la economía crítica es, por el contrario, el conjunto de las actividades económicas concretas de una forma social determinada, tomadas en sus leyes de uniformidad, es decir, "abstraídas", pero sin que la abstracción deje de estar históricamente determinada. Lo que es cierto, en particular, respecto a las categorías, como la renta, la ganancia, que son expresión típica de un sistema determinado".

Por otra parte, la materia de investigación propia de la economía política, si bien tiene un desarrollo dialéctico más rápido porque la contradicción en la esencia de las cosas" es en el período histórico por nosotros conocido más aguda, presenta "regularidades", relaciones necesarias, es decir: es una realidad susceptible de sistematización científica. El materialismo dialéctico se pone así en contra de la posición vulgar-empirista, escéptica o, se podría decir, existencialista, en el análisis económico.

Creo que haya quedado claro, a pesar de la brevedad de la exposición, que el método materialista, partiendo del presupuesto que existe una realidad independiente de nosotros, fuera de nosotros, nos conduce a la conclusión de que es necesario estudiar tal realidad mediante un análisis serio, objetivo, desapasionado. Deriva de esto otra conclusión: la investigación histórica nos lleva a reconocer que dicha realidad tiene su vida, su desenvolvimiento, que jamás ha sido como es hoy sino que ha tenido su nacimiento y encierra en su seno leyes de vida y de muerte. Aún más: si existe una realidad independiente de nosotros que tiene su propia vida, significa que podemos observar en ella leyes objetivas, esto es, que existen entre los fenómenos que se desenvuelven en esa realidad relaciones recíprocas que debemos descubrir. Naturalmente, el hecho de que existan leyes objetivas independientes de nuestra voluntad, quiere decir que tenemos la posibilidad de utilizar estas leyes, una vez conocidas, en un sentido u otro, y actuar sobre la realidad con el fin de transformarla.

Así, pues, toda realidad social, todo sistema económico, tiene leyes propias independientes de la voluntad de los individuos que en tal realidad viven, y esto es cierto no obstante que tales leyes no sean ni eternas ni inmutables y que la acción consciente del hombre ayude al desarrollo de los cambios cualitativos que cambian toda la realidad social. El individuo sufre las leyes del sistema dentro del cual vive. Así, por ejemplo, también el capitalista desearía vender al precio más elevado posible y obtener el máximo de ganancia. Pero no lo puede hacer porque existe la competencia de los demás capitalistas y cuando concurre al mercado encuentra un precio ya formado de acuerdo con leyes objetivas, que más adelante estudiaremos, independientes de su voluntad.

El joven capaz y dispuesto a trabajar permanece desocupado porque las leyes propias del sistema capitalista conducen a una desocupación permanente de una gran cantidad de fuerza de trabajo, a la destrucción de fuerzas productivas, y así sucesivamente.

Por consiguiente, el primer aspecto del método materialista y crítico consiste en reconocer una realidad objetiva independiente de nosotros, fuera de nosotros y, por lo tanto, la necesidad de estudiar esta realidad en sus efectivas relaciones y no de acuerdo con nuestros deseos o intereses. En segundo lugar, considerar dicha realidad, no

como algo fijo y eterno, sino como algo vivo que encierra en su seno contradicciones que generan su desarrollo. En la vida de la sociedad es necesario tener siempre presente otro presupuesto, obvio y ya recordado, a saber: que en ella operan fuerzas sociales, esto es, fuerzas humanas organizadas que determinan que las leyes de un determinado sistema operen o no, en otras palabras, tienden, mediante su acción, a modificar tales leyes. Si tenemos presentes estos principios, veremos en seguida que el objeto de nuestro estudio, lo que llamamos ciencia de la economía política, es muy diverso a lo que es entendido actualmente por los manuales corrientes. Para nosotros, el objeto de la economía política consiste en organizar científicamente, esto es, de acuerdo con una unidad lógica y descubriendo sus leyes, los fenómenos que se verifican en el mundo económico y que están representados por las relaciones productivas sociales, es decir, económicas, que existen entre los hombres con el fin de producir los bienes necesarios para la vida y el desarrollo de la sociedad. Incluso en esta definición del objeto de nuestra investigación se encuentra la diferencia entre nosotros y los demás economistas, los cuales consideran a la economía como un conjunto de relaciones entre los hombres y las cosas, entre los hombres y los bienes económicos. Para nosotros la tarea de la economía política consiste, pues, en descubrir y explicar las leyes que regulan la producción y la distribución de los bienes materiales en los diferentes grados de desarrollo de la sociedad humana.

OBJETO DE LA ECONOMIA POLITICA Y LEYES ECONOMICAS

Consideremos más de cerca el objeto de nuestra investigación. El hecho que interesa a la economía política es la producción de los bienes materiales, sin los cuales la humanidad no podría vivir; pero tal producción se realiza concretamente dentro de un determinado sistema productivo o modo de producción, que comporta ciertas relaciones de producción entre los hombres. La economía política, por consiguiente, estudia las leyes que regulan la producción social y el cambio de los productos en las diferentes etapas de desarrollo de la sociedad humana y, como decía Engels, analiza ante todo las leyes específicas de cada etapa de desarrollo de la producción y del cambio y solamente después formula las pocas leyes absolutamente generales y válidas para la producción y el cambio en general. La economía política, pues, reconoce algunas leyes de carácter general aplicables a toda la sociedad humana en sus diferentes grados de desarrollo y otras que, en cambio, explican las relaciones económicas de producción, de cambio y de consumo, solamente dentro de un determinado sistema o modo económico de producción; fuera de éste, tales leyes no tienen validez y son sustituidas por otras.

de la producción. Sobre la base de las relaciones de producción se eleva la superestructura jurídica y política de la sociedad, la cual a su vez actúa sobre el proceso económico, acelerando u obstaculizando su desarrollo. El elemento fundamental, pues, que caracteriza las leyes del desarrollo económico, es en todo caso el modo en que es apropiado, acumulado, utilizado y distribuido el plus-trabajo, el plus-producto creado por el trabajo humano.

FUERZAS PRODUCTIVAS Y RELACIONES DE PRODUCCION

Para cualquiera época histórica es válido el hecho fundamental de que el producto social es fruto del trabajo humano. El trabajo es, como ya dijimos, más o menos productivo de acuerdo con los medios de producción, los instrumentos de producción que tiene, a su disposición. Este conjunto constituye las fuerzas productivas: ¹ Los instrumentos de producción con la ayuda de los cuales se producen los bienes materiales, los hombres que ponen en movimiento tales instrumentos de producción y producen bienes materiales gracias a una cierta experiencia productiva y a hábitos de trabajo: he aquí los elementos que, tomados en conjunto, constituyen las fuerzas productivas de la sociedad¹.

Cuando las fuerzas productivas alcanzan un desarrollo tal que la producción no puede ser más contenida dentro de los límites puestos por la organización económica y social existente en ese momento y el ulterior desarrollo de las fuerzas productivas y de la sociedad es, como dice Marx, obstaculizado, entonces la sociedad entra en crisis, en una época de revolución social. Se hace entonces necesario, para impedir la decadencia, cambiar el sistema productivo. Conviene que los estudiantes lean, medítandolo, el famoso fragmento del prefacio de la obra citada *Crítica de la Economía Política*. A este dato de la realidad objetiva corresponde un dato subjetivo, esto es, cuando hablamos de trabajo, de fuerzas productivas, debemos pensar también en las fuerzas subjetivas, es decir, en aquellos que trabajan y en quienes poseen los medios o instrumentos de producción. Los últimos están interesados en mantener el sistema económico existente; los primeros, en cambio, están interesados en cambiarlo. Es función de la historia de la economía esclarecer cómo, en este contraste entre fuerzas productivas en desarrollo y el sistema económico existente que obstaculiza la producción y el consumo, esto es, el desarrollo económico, interviene la acción del hombre tendiente a hacer cambiar una sociedad ya anticuada, no más consona con el desarrollo de las fuerzas productivas. Nosotros expresamos este fenómeno con una ley general denominada *ley de la correspondencia necesaria entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción*. Esta ley económica general, válida para todas las épocas históricas, afirma que un sistema econó-

mico conserva su vigencia y sirve a sus fines hasta que las fuerzas productivas por él creadas pueden desarrollarse dentro del sistema, es decir, están en estrecha correlación y correspondencia con las relaciones de producción, con la organización social de la producción; y la consiguiente superestructura jurídica y política: cuando las fuerzas productivas entran en contradicción con las relaciones de producción, el sistema decae y llega el momento en que es necesaria una revolución de las relaciones de producción. De esta ley se deriva otra verificación que conviene tener presente: todo sistema económico nace en el seno del sistema precedente. Esto quiere decir, lo que es también otro principio del materialismo dialéctico, que no podemos ver la realidad como un todo unitario. Así, si bien debemos descubrir en toda sociedad la ley fundamental que explica su desarrollo, no debemos tampoco olvidar que en cualquiera sociedad económica quedan residuos del pasado, existen formas predominantes y gérmenes del futuro. Todos estos elementos coexisten pero, aunque con particulares características, se uniforman a la ley dominante de la sociedad. En efecto, es necesario tener presente que la producción es un fenómeno económico, si bien encierra aspectos técnicos. El aspecto técnico lo estudian otras ciencias: la química, la física, la mecánica, la metalurgia, etc. La función del economista consiste, por el contrario, en estudiar las leyes que regulan el proceso económico de la producción. Estudiar, pues, cuáles son las relaciones entre los hombres y el marco institucional en el que concretamente se verifica el proceso económico de la producción, así como las repercusiones que esto tiene sobre la actividad productiva del hombre, esto es, sobre la *aplicación del trabajo humano a los medios de producción*. Todos los textos de economía, incluso los que parten de orientaciones metodológicas muy alejadas de la nuestra, reconocen que dicho fenómeno no es tecnológico. En efecto, basta pensar que actualmente existen fuerzas de trabajo desocupadas que, si se considera el problema desde el punto de vista técnico, podrían ser empleadas en un proceso productivo utilizando objetos e instrumentos de trabajo existentes, pero que no son usados. Sin embargo, en la sociedad capitalista tal proceso de producción no se realiza. ¿Por qué? Es esto lo que justamente nos interesa estudiar y estudiaremos. Las premisas que he expuesto brevemente, y que pueden parecer obvias por corresponder a cuanto nos sugiere la experiencia común, deben ser tomadas en cuenta al abordar el estudio de la economía y lo serán en el presente curso. Ellas nos ayudarán a conocer la realidad tal como ésta es y en su devenir, y, sin temor a el futuro que nos prepara, nos ayudarán a hacer conscientes nuestras acciones tendientes a crear el futuro del mundo. No temer a la realidad, no poner ningún límite a la investigación científica es el único modo de comprender la realidad: he aquí por qué la concepción dialéctico-materialista es superior a las demás y de por sí revolucionaria.

La orientación dialéctico-materialista en el estudio de la economía política permitirá responder a la pregunta que todos se formulan: cuál posición se ocupa en la sociedad en que se vive y conocer las leyes que rigen tal realidad en su presente y en su devenir. La economía política se convertirá de esta manera en una ciencia viva y atrayente, en una guía necesaria para la acción de los individuos. Quien es joven y tiene delante de sí un futuro pleno de promesas no le teme a la verdad ni al futuro, y, ciertamente, desea transformar la realidad y crear un futuro feliz para toda la humanidad. Es de esta manera como puede realizarse el fin de la investigación científica, que consiste en descubrir la unidad fundamental existente entre los diversos fenómenos y los distintos campos del conocimiento, esto es, en darnos plena conciencia del proceso de la vida que se desenvuelve a través de múltiples manifestaciones en la sociedad humana y en el mundo físico.

EJERCICIOS COMPLEMENTARIOS

El estudiante conocerá las distintas orientaciones metodológicas mediante un breve examen de los manuales universitarios que se usan en las Universidades italianas. Conviene que, con el fin de conocer la orientación de los clásicos, efectúe lecturas de Ricardo, y lea el magnífico prefacio de Sraffa a las obras completas de éste. Apropiadas lecturas deben también ser dedicadas a las discusiones metodológicas más importantes que se realizaron alrededor de 1870 (Menger, Jevons, etc.), alrededor de 1900 (Croce, Pareto), ya las más recientes (Robbins, Di Fenizio). Deberá, igualmente, familiarizarse con la historia del pensamiento económico (aconsejamos, entre los diferentes autores, a Roll). Lecturas escogidas de los clásicos del marxismo le ayudarán a ampliar el conocimiento de la orientación dialéctico-materialista en el estudio de la economía política.

METODOLOGIA

- Atti del Convegno di studi gramsciani.* Editori Riuniti, Roma, 1959.
- Behrens, *Zur Methode der Politischen Ökonomie.* Ak. Verlag. Berlin, 1952. Laterza, 1946.
- Croce, *Logica*, págs. 241 y sigs.; 225 y sigs. 17, 23, 25, 51, 59, 96. Bari, Laterza, 1946.
- Croce, *Materialismo storico ed economia marxista.* Bari, Laterza, 1956.
- Crosser, *Economic fictions*, Philosophical library. Nueva York, 1957.

- Demaria, *Principi generali di logica economica.* Milano, Malfasi, 1949.
- Demaria, *Logica della produzione e dell'occupazione.* Milano, Malfasi, 1951.
- Di Fenizio, *Lezioni sul metodo dell'economia politica.* Milano, Ed. L'Industria, 1957.
- Dobb, *Economia politica e capitalismo.* Torino, Einaudi, 1950.
- Dobb, *Problemi di storia del capitalismo.* Editori Riuniti, Roma, 1958.
- Engels, *Dialectica della natura.* Roma, Ed. Rinascita, 1955.
- Engels, *L'evoluzione del socialismo dall'utopia alla scienza.* Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1945.
- Engels, *Antiübring.* Roma, Ediciones Rinascita, 1954.
- I. Grizotti, Krestschmann, *Storia delle dottrine economiche.* Turin, U.T.E.T., 1954.
- James, *Histoire de la pensée économique au XX^e siècle.* Presses Universitaires de France, 1955.
- Fräser, *Peniero e linguaggio nella scienza economica.* Turin, U.T.E.T., 1949.
- Friedman, *Essay on positive economic.* Chicago, University Press, 1953.
- Garin, *Cronache di filosofia italiana.* Bari, Laterza, 1955.
- Gramsci, *Il materialismo dialettico e la filosofia di B. Croce.* Turin, Einaudi, 1948.
- Lenin, *Karl Marx - Federico Engels.* Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1948.
- Lenin, *Materialismo ed empiriocriticismo.* Roma, Ed. Rinascita, 1953.
- Lerner, *Essay on economic analysis.* London, Mac Millan, 1953.
- Knight, *On the history and method of economitr.* Chicago University Press, 1955.
- Marx, *Il metodo dell'economia politica.* Ed. Rinascita, 1954.
- Menger, *Il metodo nella scienza economica.* N.C.E., vol. IV, Turin, U.T.E.T.
- Morgenstern, *I tre tipi fondamentali della teoria del valore soggettivo.* Pavia, 1934.
- L. Mossini, *La categoria dell'utilità nel pensiero di B. Croce.* Giuffre, Milano, 1959.
- Robbins, *Saggio sulla natura e l'importanza della scienza economica.* Turin, U.T.E.T., 1947.
- Roll, *Storia del pensiero economico.* Turin, Einaudi, 1954.
- E. Rosental, *Die Dialektik in Marx Kapital.* Dietz, Berlin, 1957.
- Schumpeter, *History of Economic analysis.* Oxford University Press, 1954.
- Stigler, *Production and Distribution Theories.* Mac Millan, New York, 1948.
- Zeuthen, *Economic Theory and method.* London, Ed. Longmans Green, 1955.

OBRAS GENERALES

- Allen, *Analisi matematica per economisti*. Milano, Cisalpino, 1953.
- Amoroso, *Principi di economia*. Bologna, Zanichelli, 1938.
- Bachi, *Economia Politica*. Turin, Einaudi, 1940.
- Bresciani-Turroni, *Corso di economia politica*, vol. I. Milano, Giuffrè, 1939.
- M. De Luca, *Istituzioni di Scienza Economica*. Morano, Nápoles, 1958.
- Del Vecchio, *Lezioni di economia pura*. Padua, Cedam, 1938.
- Demaria, *Logica della produzione e della occupazione*. Milán, 1951.
- Di Fenizio, *Economia Politica*. Milán, Hoepli, 1949.
- Eaton, *Economia Politica*. Turin, Einaudi, 1950.
- Engels, *Antidöhring*. Roma, Rinascita, 1951.
- Galli, *Economia Politica*, vol. I. Giuffrè, 1956.
- Iannaccone, *Manuale di economia politica*. Turin, U.T.E.T., 1939.
- Kalecki, *Teoria della dinamica economica*. Einaudi, Turin, 1957.
- Accademia de la U.R.S.S., *Manuel d'économie politique*. Paris, ed. Sociales, 1954.
- Marchal, *Le mecanisme des prix*. Paris, Librairie des Medicis, 1951.
- Marshall, *Principi di economia*. Turin, U.T.E.T., 1927.
- Marx, *Per la Critica dell'economia politica*. Roma, Rinascita, 1957.
- Marx, *Il Capitale*. Roma, Rinascita, 1951-54.
- Marx, *Storia delle teorie economiche*. Turin, Einaudi, 1954-57.
- Papi, *Economia politica*. Padua, Cedam, 1949.
- Ricardo, *Principles of Political Economy and Taxation*. Cambridge, University Press, Ed. Sraffa, 1951.
- Samuelson, *Economia Politica*. Turin, U.T.E.T., 1954.
- P. M. Sweezy, *La teoria dello sviluppo capitalistico*. Turin, Einaudi, 1951.
- Vito, F., *Introduzione alla economia politica*. Milán, Giuffrè, 1956.
- Vito, F., *Economia Politica, il prezzo e la distribuzione*. Milán, Giuffrè.